

**ACTA N° 27 (CORPORACIÓN 2015-2019)**

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL PLENO DE LA  
JUNTA MUNICIPAL UNIVERSIDAD CELEBRADA EL DIA 13 DE JUNIO A LAS 20,15 H.  
EN LA SEDE DE LA JUNTA MUNICIPAL

En la Ciudad de Zaragoza, a las 20,15 horas del día 13 de Junio de 2018 previa convocatoria al efecto se celebra sesión extraordinaria del Pleno de la Junta Municipal Universidad del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, en la Sala de Plenos de la misma, C/ Domingo Miral-5. Preside el Pleno, el Concejal Presidente de la Junta Municipal Universidad, D. Enrique Collados Mateo. Actúa como secretario el Jefe de Unidad de la Junta Municipal, Luis M. Ramón Beltrán.

**Miembros del Pleno asistentes:**

Carmen Pascual Viguera	Partido Popular
Inés Aranda Pérez	Partido Popular
Maruan Chabbar Youd	Partido Popular
José Manuel Labarta Calderón	Partido Popular
José Antonio Fuertes Viejo	Zaragoza en Común
José Manuel Morales Elipe	Zaragoza en Común
Leticia Contreras Alegre	Ciudadanos
Jesús Sánchez Marquina	Ciudadanos
Pablo Sánchez Díaz	A.VV. Agustina de Aragón de Romareda
Manuel Ortiz Sánchez	A.VV. Arco Iris Polígono Universidad
Maru Morales Ruberte	A.VV. La Huerva

**Invitados:**

Rosa Bleda Hernández	Oficina Técnica de Participación Ciudadana
----------------------	--

1.- El Concejal Presidente da lectura al Orden del Día de la sesión plenaria extraordinaria. Ratificación de las propuestas del proceso de Presupuestos Participativos 2018-2019 valoradas como viables por los servicios municipales para el Distrito Universidad.

Presenta a Rosa Bleda, Técnica de la Oficina de Participación Ciudadana que da cuenta del Decreto de la Consejera relativo a las normas de aprobación de las propuestas por los Plenos de las Juntas Municipales.

El Concejal Presidente señala que en las propuestas indicadas como viables, hay dos carriles bicis que en un Pleno de la Junta Municipal Universidad de Noviembre de 2016 se acordó, por unanimidad, que no se hicieran, concretamente el de Violante de Hungría a la Plaza Emperador y el de Domingo Miral hasta el Canal. Por ello propone no ratificar las propuestas sino se retiran las de los dos carriles bici señalados.

Se acuerda por unanimidad que el acuerdo de ratificación de las propuestas del Distrito Universidad de Presupuestos Participativos 2018 consideradas como viables, y que están incluidas en el anexo del presente acta, está condicionado a la retirada de las propuestas n°s:

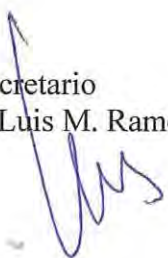
ID 2325. Continuar carril bici Violante de Hungría hasta Plaza Emperador Carlos/Parque Grande.  
ID 2173. Carril bici Domingo Miral-Canal.

El motivo es que estas propuestas contradicen el acuerdo, adoptado por unanimidad, por el Pleno de la Junta Municipal Universidad, celebrado el día 22 de Noviembre de 2016 en el que estaba presente un representante de la Concejalía de Medio Ambiente y Movilidad y, en el que se rechazó el trazado, ahora propuesto, por la C/ Violante de Hungría y en el caso de la C/ Domingo Miral-Canal, se solicitaba se enviase a la Junta Municipal, cuando se redactase, el anteproyecto para analizar las afecciones y tener en cuenta la propuesta de la Junta y de los vecinos respecto al mismo.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 20,45 horas, de la que se extiende la presente acta que firma el Sr. Concejal Presidente de la Junta Municipal Universidad, Enrique Collados Mateo.

I.C. Zaragoza, 13 Junio 2018

El Secretario  
Fdo: Luis M. Ramón Beltrán



El Concejal Presidente  
Enrique Collados Mateo

